

RESOLUCION No. 95.5.1.1.035

DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS COMPAÑIA LIMITADA, otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato, el 31 de enero de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañias y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

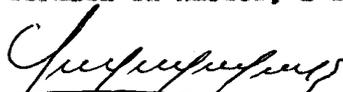
EN ejercicio de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS COMPAÑIA LIMITADA, con domicilio en la ciudad de Ambato, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Ambato.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Primero del cantón Ambato, tome nota al margen de la matriz de las escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Ambato, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 24 de febrero de 1995.


DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Queda inscrito con esta fecha la presente Resolución, juntamente con la Escritura ,bajo el número: Ochenta y siete (87) del Registro Mercantil .-Se anotó con el N° 0848 del Libro Repertorio.-Di cumplimiento a la disposición constante en el Art. 2do de está Resolución .-Cumplí con lo dispuesto en el Art. 33 del Código de Comercio.-Queda archivada una copia - las demás fuerón devueltas.- Ambato Marzo 8 de 1.995

EL REGISTRADOR MERCANTIL.



Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO

